

## **AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION DE MAYOR 02 DE 2017**

Página 1 de 2

En Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2.017 siendo las 10.00 A.M. y dando cumplimiento al cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de mayor cuantía 02 de 2017 cuyo objeto lo constituye: "Contratar la impresión, suministro y entrega de **SEISCIENTOS MIL (600.000) FORMATOS DEL FORMULARIO ÚNICO ESPECIALIZADO (ROLLOS TÉRMICOS)** de Ciento Cincuenta (150) Formularios cada uno, para un total de **NOVENTA MILLONES (90.000.000)** de formularios oficiales destinados al Juego de Apuestas Permanentes de forma sistematizada, así como la impresión, suministro y entrega de **CINCUENTA MIL(50.000) FORMATOS DE FORMULARIO MANUAL (TALONARIOS MANUALES)**, de cincuenta (50) formularios manuales cada uno para un total de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000)** formularios oficiales; material destinado al Juego de Apuestas Permanentes que opera en el Departamento de Santander".

Se reunieron en la Subgerencia de Mercadeo y ventas de la Lotería Santander, **WILSON RUEDA INE**, Subgerente de Mercadeo y Ventas de la LOTERIA SANTANDER, oficina gestora del proceso, **JAIME HERNANDEZ OSORIO**, abogado adscrito a la Subgerencia de Mercadeo y Ventas, a fin de atender y desarrollar la audiencia informativa o de aclaración de pliego de condiciones.

En Este estado, siendo las 10.10. A.M, se presentan **EMILCE SILVA ERAZO**, identificada con c.c. 36.292.416 y **LISETH TATIANA DUARTE ARENIZ**, identificada con la c.c. 1.098.698.255, quienes manifiestan actuar en representación de la empresa **DISPAPELES S.A.S.**, interesada en participar del desarrollo del proceso.

El abogado de la Subgerencia de mercadeo da la bienvenida a las participantes, señala los criterios a tener en cuenta para la audiencia, en el sentido que se escucharán las observaciones verbales y/o se recibirán escritas, y la **LOTERIA SANTANDER**, dentro de los términos establecidos en el cronograma dará la respuesta y por los medios correspondientes, además hace un resumen de lo que es el proceso aquí señalado.

Toma la palabra **EMILCE SILVA ERAZO**, para indagar sobre el tema de la experiencia certificada, da lectura del punto referido en el pliego de condiciones, señalando que en relación con la experiencia pregunta sobre si la misma puede referirse o es válida la experiencia en impresión de documentos de valor diferentes a billetes de lotería o material para apuestas permanentes. Solicitan aclarar si la entrega correspondiente al primer pedido debe cumplirse en los términos establecidos; si los artes serán entregados por la Lotería en bocetos o borradores para la producción del producto; por último si la entrega será en una sola sede o cubre a varios sitios.

**AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES  
CONTRATACION DE MAYOR 02 DE 2017**

Página 2 de 2

Una vez planteadas la observaciones, se procede al cierre de la presente a las diez cincuenta y cinco (10.55 A.M) minutos, dándose por concluida en esa hora y firmándose por quienes en ella intervienen en el acto.



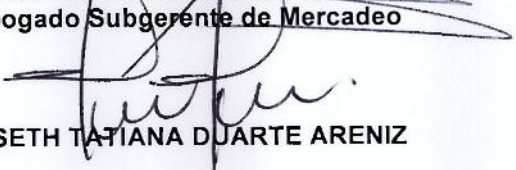
**WILSON RUEDA INE**  
Subgerente de Mercadeo y Ventas



**EMILCE SILVA ERAZO**



**JAIME HERNANDEZ OSORIO**  
Abogado Subgerente de Mercadeo



**LISETH TATIANA DUARTE ARENIZ**